

concluida para el tiempo señalado p. d. e.
Quinta y Teniendo noticia la Ciudad que algunos moros
se han enganchado por varios Comisionados p. a
servir de tutores, y q. para ello han otorgado
Juray. en esta Ciudad, y siendo necesario saber
el punto en donde dhoj. moros se encuentran
acordó: se dirija oficio al Sr. Alcalde primero
afin de que se haga disponer que por los
Juray. de esta Ciudad se libre y entregue en
el termino de segundo dia en la Secretaria
de Ayuntamiento testimonio en relacion
de las Juray. de obligacion celebradas por ningun de
esta Ciudad desde primero de Enero del año ac-
tual hasta hoy, expresando el dia de otorga-
miento, el nombre del moro, loj de sus Pa-
dres, Parroquia, Cuartel o diputacion en que
habitase, caso de constar, el de la persona con
quien contrataba, si era por si o por cuenta
de compania y de que punto. Si las Juray. no
fuesen de obligacion y si de licencia de los
Padres p. a pasar al servicio se especificará
asi, como tambien si aparece por cuenta
de quien van a servir, dando loj Juray. q.